

ENTIDAD 903

HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" en su carácter de Hospital Público de Gestión Descentralizada y en el marco del Decreto N° 939/00 cumplirá los requisitos básicos que establece el Programa Nacional de Garantía de la Atención Médica y en esa dirección orientará sus políticas presupuestarias, en el marco de un proceso de innovación orientado a contar con un plan estratégico a través de un convenio con la Subsecretaría de la Gestión Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y un plan de inversión de obras con el fin de efficientizar sus procesos.

La demanda de atención se incrementa a causa del aumento de la población y la crisis de los efectores en salud provinciales y municipales, algunos de ellos colapsados, por lo que los recursos presupuestarios deben volcarse indefectiblemente a todos aquellos procesos que tiendan a la inclusión de la población más vulnerable para la cobertura de sus necesidades básicas y el mantenimiento y recuperación de su salud.

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer financia sus actividades en parte a través de recursos propios proveniente de los sectores de la Seguridad Social y Seguros Privados, por los servicios prestados a sus beneficiarios, como así también de la recaudación por la venta de pliegos de bases y condiciones en los procesos de compras y contrataciones y otros servicios.

Los principales objetivos de la política presupuestaria que se plantean para el año 2012 son:

- Continuar con las acciones emprendidas en el marco del Plan Estratégico destinadas a desarrollar un modelo de gestión por resultados que permite incrementar la capacidad de contención del costo social, aumentar la productividad e incrementar la calidad de los servicios prestados.
- Incentivar la sinergia de la cadena de valor asistencial incrementando la capacitación de los recursos humanos profesionales y no profesionales, con la finalidad de mejorar la tarea de los equipos y con ello, la calidad de los servicios de atención.
- Continuar con la readecuación edilicia del Hospital con el fin de prestar mayor y mejores servicios. Esto ha permitido aumentar la complejidad de prestaciones (cirugía vascular, cirugía ocular, colocación de prótesis endovasculares, marcapasos y prótesis en traumatología, endoscopios digestivos y respiratorias) e incorporar nuevas especialidades (endocrinología, diabetología, hematología, gerontología, odontopediatría, oftalmopediatría, hepatología y cesación tabáquica).
- Tender una red informática e implementar un sistema de información sistematizada, ligada al conocimiento, a fin de realizar un seguimiento de las estrategias encaradas, garantizar la transparencia, corregir los desvíos, difundir el conocimiento y desarrollar estudios de costos.
- Seguir aumentando la atención en materia de cuidados paliativos a pacientes oncológicos, VIH/SIDA, enfermedades metabólicas, renales, neurológicas, cardiovasculares, respiratorias, etc., bajo las modalidades de atención domiciliaria, asistencia telefónica permanente, consultoría externa, hospital de día e internación.
- Atender diversas patologías motoras, cardiorrespiratorias, neurológicas y traumatológicas, tanto en adultos como en pediátricos, brindando asistencia en materia de medicina física, fisioterapia, kinesiología y rehabilitación, a través del Centro de Rehabilitación Integral que en un comienzo estaba destinado a enfermos de lepra pero que al abrir sus puertas se extendió a la totalidad de la comunidad.
- Continuar con las actividades de docencia e investigación, e implementar cursos de capacitación para el personal profesional, orientados tanto a la excelencia en la calidad de atención como a la disminución de los

accidentes laborales, y publicar los trabajos resultantes en el boletín mensual del Hospital y en su página de Internet.

- Continuar la implementación del Programa de Residencia en Medicina General en el marco de la estrategia del Ministerio de Salud, destinada a lograr recursos humanos, acorde a las necesidades de la Atención Primaria de Salud (APS) de la Región Sanitaria VII de 2.100.000 habitantes, poniendo el eje central en la participación comunitaria y con el objetivo de formar médicos especialistas que tengan como función promover y proteger la salud.
- Implementar la residencia de clínica médica, cirugía general y cuidados paliativos, en el marco del accionar del Ministerio de la Salud de la Nación, para formar recursos humanos acordes a las necesidades de la Región Sanitaria VII.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	164.326.483
3	1	Salud	164.326.483
		SUBTOTAL	164.326.483
TOTAL			164.326.483

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	139.351.483
11	1	Gastos en Personal	109.233.483
11	2	Bienes de Consumo	10.867.000
11	3	Servicios No Personales	16.805.000
11	4	Bienes de Uso	2.446.000
12		Recursos Propios	24.975.000
12	1	Gastos en Personal	7.493.000
12	2	Bienes de Consumo	8.190.000
12	3	Servicios No Personales	8.598.000
12	4	Bienes de Uso	694.000
TOTAL			164.326.483

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	161.186.483
2120	Gastos de Consumo	161.186.483
2121	Remuneraciones	116.726.483
2122	Bienes y Servicios	44.460.000
2200	Gastos de Capital	3.140.000
2210	Inversión Real Directa	3.140.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	3.140.000
TOTAL		164.326.483

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	24.975.000
14	2			Venta de Servicios	24.975.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	24.975.000
41				Contribuciones Figurativas	139.351.483
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	136.905.483
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	136.905.483
41	1	1	310	Ministerio de Salud	136.905.483
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.446.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.446.000
41	2	1	310	Ministerio de Salud	2.446.000
TOTAL					164.326.483

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
53	Atención a Enfermos	Dirección del Hospital	164.326.483	240	0
TOTAL			164.326.483	240	0

PROGRAMA 53
ATENCIÓN A ENFERMOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DEL HOSPITAL

Servicio Administrativo Financiero
903

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" fue creado en el año 1941 como una colonia para pacientes de lepra, que basaba su estrategia en el aislamiento como medida de protección social. Desde entonces, los avances experimentados en materia terapéutica permitieron reducir drásticamente el período infeccioso de la enfermedad, por lo cual se tornó innecesario el aislamiento de los pacientes por períodos prolongados.

En consecuencia, la internación de pacientes de lepra presenta un franco descenso, pues la misma se produce excepcionalmente. No obstante, permanecen internados en la Institución los pacientes seculares de lepra, que son en su mayoría personas mayores, a los que se les sumaron otras patologías. Los mismos permanecen internados en casas situadas en barrios internos dentro del predio del Hospital y en pabellones.

En ese contexto, en la última década se inició un proceso de reconversión del Hospital para constituirlo en una Institución polivalente, que brinda asistencia ambulatoria y de internación en múltiples especialidades, en su área de influencia.

En los últimos años se fueron incorporando nuevos servicios que permitieron aumentar la complejidad de las prestaciones (cirugía vascular, cirugía ocular, colocación de prótesis endovasculares, marcapasos y prótesis en traumatología, endoscopías digestivas y respiratorias) y nuevas especialidades (endocrinología, diabetología, hematología, gerontología, odontopediatría, oftalmopediatría, hepatología y cesación tabáquica).

Se mejoró la atención en materia de cuidados paliativos a pacientes oncológicos, VIH/SIDA, enfermedades metabólicas, renales, neurológicas, cardiovasculares y respiratorias, en distintas modalidades: atención domiciliaria, consultoría externa, hospital de día e internación.

Asimismo, el Hospital posee un Centro de Rehabilitación Integral -que en un comienzo estuvo destinado a enfermos de lepra, pero que al abrir sus puertas se extendió a toda la comunidad- que brinda asistencia en materia de medicina física, fisioterapia, kinesiología y rehabilitación a pacientes adultos o pediátricos con enfermedades motoras, cardiorrespiratorias, neurológicas y traumatológicas.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	219
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	140.000
Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	28.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000
Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	55
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 53

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	162.026.483
0	0	3	11							Tesoro Nacional	137.051.483
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	109.233.483
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	28.822.587
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	14.502.719
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	14.502.719
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	14.502.719
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	6.740.887
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	6.740.887
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	6.740.887
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	1.770.300
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	1.770.300
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	1.770.300
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	5.776.491
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	5.776.491
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	5.776.491
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	32.190
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	32.190
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	32.190
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	2.708.055
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	1.607.683
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	1.607.683
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	1.607.683
0	0	3	11	1	2	2				Retribuciones que no hacen al Cargo	390.513
0	0	3	11	1	2	2		21		Gastos Corrientes	390.513
0	0	3	11	1	2	2		21	1	Moneda Nacional	390.513
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	166.516
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	166.516
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	166.516
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	543.343
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	543.343
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	543.343
0	0	3	11	1	4					Asignaciones Familiares	733.938
0	0	3	11	1	4			21		Gastos Corrientes	733.938
0	0	3	11	1	4			21	1	Moneda Nacional	733.938
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.560.215
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.511.511
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.511.511
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.511.511
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	1.048.704
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	1.048.704
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	1.048.704
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	73.408.688
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	53.629.440
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	53.629.440
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	53.629.440
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	536.719
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	536.719
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	536.719
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	4.513.847
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	4.513.847
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	4.513.847
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	14.728.682
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	14.728.682
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	14.728.682
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	10.867.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	10.867.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	10.867.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 53

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	16.805.000
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.210.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.210.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.210.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	600.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	600.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	600.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.050.000
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	7.050.000
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	7.050.000
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	90.000
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	90.000
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	90.000
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	1.200.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	1.200.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.200.000
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	6.655.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	6.655.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	6.655.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	146.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	146.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	146.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	146.000
0	0	3	12							Recursos Propios	24.975.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	7.493.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	7.493.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	7.493.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	7.493.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	7.493.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	8.190.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	8.190.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	8.190.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	8.598.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	102.000
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	102.000
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	102.000
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	300.000
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	300.000
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	300.000
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.570.000
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	1.570.000
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	1.570.000
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	838.000
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	838.000
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	838.000
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.455.000
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.455.000
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.455.000
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	480.000
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	480.000
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	480.000
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	3.853.000
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.853.000
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.853.000
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	694.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	694.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	694.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	694.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO
ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 53

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	20									Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6	500.000
0	20	3								SERVICIOS SOCIALES	500.000
0	20	3	11							Tesoro Nacional	500.000
0	20	3	11	4						Bienes de Uso	500.000
0	20	3	11	4	2					Construcciones	500.000
0	20	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	500.000
0	20	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	500.000
0	21									Mantenimiento Correctivo Obras Nuevas	450.000
0	21	3								SERVICIOS SOCIALES	450.000
0	21	3	11							Tesoro Nacional	450.000
0	21	3	11	4						Bienes de Uso	450.000
0	21	3	11	4	2					Construcciones	450.000
0	21	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	450.000
0	21	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	450.000
0	26									Refuncionalización Unidades de Tratamiento Intensivo en Pabellón N° 4	950.000
0	26	3								SERVICIOS SOCIALES	950.000
0	26	3	11							Tesoro Nacional	950.000
0	26	3	11	4						Bienes de Uso	950.000
0	26	3	11	4	2					Construcciones	950.000
0	26	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	950.000
0	26	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	950.000
0	27									Construcción de 16 Viviendas para Pacientes del Hospital	400.000
0	27	3								SERVICIOS SOCIALES	400.000
0	27	3	11							Tesoro Nacional	400.000
0	27	3	11	4						Bienes de Uso	400.000
0	27	3	11	4	2					Construcciones	400.000
0	27	3	11	4	2			22		Gastos de Capital	400.000
0	27	3	11	4	2			22	1	Moneda Nacional	400.000
TOTAL											164.326.483

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Coordinación	Dirección del Hospital	62.406.162	107	0
02	Asistencia a Pacientes con Lepra y Otras	Servicio Dermatolepromina	99.620.321	133	0
Proyectos:					
20	Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6	Dirección del Hospital	500.000	0	0
21	Mantenimiento Correctivo Obras Nuevas	Dirección del Hospital	450.000	0	0
26	Refuncionalización Unidades de Tratamiento Intensivo en Pabellón N° 4	Dirección del Hospital	950.000	0	0
27	Construcción de 16 Viviendas para Pacientes del Hospital	Dirección del Hospital	400.000	0	0
TOTAL:			164.326.483	240	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 53

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Superior Grado 9	3	0
Profesional Principal	4	0
Profesional Principal Grado 6	5	0
Profesional Principal Grado 7	6	0
Profesional Principal Grado 8	4	0
Profesional Principal Grado 9	3	0
Profesional Principal Grado 10	5	0
Profesional Adjunto	1	0
Profesional Adjunto Grado 3	2	0
Profesional Adjunto Grado 4	1	0
Profesional Adjunto Grado 5	3	0
Profesional Adjunto Grado 6	7	0
Profesional Adjunto Grado 7	1	0
Profesional Asistente	7	0
Subtotal Escalafón	52	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1	0
B	2	0
C	49	0
D	102	0
E	20	0
Subtotal Escalafón	174	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Temporaria

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS
HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Principal Grado 6	1	0
Profesional Principal Grado 7	2	0
Profesional Principal Grado 8	2	0
Profesional Adjunto Grado 5	2	0
Profesional Adjunto Grado 6	5	0
Profesional Asistente	1	0
Subtotal Escalafón	13	0
TOTAL DEL PROGRAMA 53	240	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
20	51	Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6	Dirección del Hospital	500.000
21	51	Mantenimiento Correctivo Obras Nuevas	Dirección del Hospital	450.000
26	51	Refuncionalización Unidades de Tratamiento Intensivo en Pabellón N° 4	Dirección del Hospital	950.000
27	51	Construcción de 16 Viviendas para Pacientes del Hospital	Dirección del Hospital	400.000
TOTAL				2.300.000

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2011	2012	2013	2014	Resto
53	0	20	Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6	03/05/2010	31/12/2012	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
53	0	21	Mantenimiento Correctivo Obras Nuevas	01/03/2011	31/12/2012	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00
53	0	26	Refuncionalización Unidades de Tratamiento Intensivo en Pabellón N° 4	01/01/2012	31/12/2012	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
53	0	27	Construcción de 16 Viviendas para Pacientes del Hospital	01/01/2012	31/12/2014	0,00	33,33	33,33	33,34	0,00